

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60

CIEMPOZUELOS

CONTRATACIÓN

Por resolución de Alcaldía 365/2025 de 4 de febrero de 2025, se aprueba el inicio de expediente de enajenación de cinco parcelas situadas en la calle Cuba del término municipal de Ciempozuelos, propiedad del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid), mediante el procedimiento de subasta pública.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Ciempozuelos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dpto. Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Ciempozuelos.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 9.
 - 3) Localidad y código postal: 28350 Ciempozuelos.
 - 4) Teléfono: 918 930 004.
 - 5) Fax: 918 932 547.
 - 6) Dirección de sede electrónica:
<https://sede/ayto-ciempozuelos.org/eAdmin/Sede.do>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 días hábiles siguientes a publicación en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Expediente: Enajenación de Bienes Patrimoniales 01P/2025. 5 lotes.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato patrimonial. Subasta pública.
 - b) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Ciempozuelos.
 - c) Descripción: Enajenación, mediante subasta pública por lotes, de cinco parcelas situadas en la calle Cuba, del término municipal de Ciempozuelos, propiedad del Ayuntamiento de Ciempozuelos.
 - d) Plazo de entrega: Un mes desde la adjudicación.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Subasta pública, de acuerdo con el 137.2 y SS de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
 - c) Subasta electrónica: No.

Precio de licitación:

- 325.418,40 euros en total (impuestos excluidos).
- 65.083,68 euros (impuestos excluidos) por lote.

5. Garantía provisional:

- 3.254,18 euros/lote.

6. Requisitos específicos del licitador:

Los señalados en el pliego de condiciones particulares.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de la presentación: 20 días hábiles siguientes a publicación en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Ciempozuelos.
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 9.
 3. Localidad y código postal: 28350 Ciempozuelos.
 4. Horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- d) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Dependencia: Ayuntamiento de Ciempozuelos.
- b) Dirección: Plaza de la Constitución, número 9.
- c) Localidad y código postal: 28350 Ciempozuelos.

9. Gastos de anuncios.

Los gastos de los anuncios en boletines, diarios oficiales o cualquier medio de comunicación relativos a la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que este acuerdo pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra el mismo, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro que estime pertinente.

En Ciempozuelos, a 20 de febrero de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Raquel Jimeno Pérez.

(01/2.827/25)

